



ECRO

Escuela de Conservación
y Restauración de Occidente

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2020 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE

En la ciudad de Guadalajara Jalisco a los 21 veintiún días del mes de mayo del año 2020 dos mil veinte, siendo las 11:00 once horas, se reunieron para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del año 2020 dos mil veinte del Comité de Transparencia e Información Pública de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, a través de la plataforma digital Zoom, atendiendo a las medidas establecidas en los acuerdos DIELAG ACU 016/2020 y DIELAG ACU 026/2020 emitidos por el Gobernador del Estado de Jalisco, en ejercicio a lo establecido en el artículo 5, numeral 1, fracciones XI, y XII, 6 Bis, 75, numeral 5, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; los Integrantes del Comité de Transparencia de Información Pública, la Doctora Adriana Cruz Lara Silva, Directora General y Presidenta del Comité de Transparencia y Clasificación de Información Pública, así también la Licenciada Elizabeth Esparza Mercado, Directora Administrativa integrante del Comité de Transparencia e Información Pública además de la Licenciada Denisse Alejandra Zaragoza Brambila, Jefe Jurídico, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria del mismo, previa cita que con antelación se hiciera, esto con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 2, 3, 27 al 31 numeral 1 fracciones I y II de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y Sus Municipios, así como los artículos 6, 10, 11 fracción I y 12 fracción I de su Reglamento, habiéndose tratado el siguiente:

Orden del día:

- I. Bienvenida, toma de asistencia y Declaratoria de Quorum.
- II. Lectura y Aprobación del orden del día.
- III. Suspensión de términos a causa de la contingencia sanitaria.
- IV. Asuntos varios.
- V. Clausura y Firma del Acta.

En el desahogo del punto número I. del orden del día, la Dra. Adriana Cruz Lara Silva, la Directora General de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente y Presidenta del Comité de Transparencia da la bienvenida a los integrantes del presente comité, agradeciendo su asistencia y dando cuenta que se encuentran presentes la Licenciada Elizabeth Esparza Mercado como Directora Administrativa de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente y la Licenciada Denisse Alejandra Zaragoza Brambila, como Jefe Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente y Secretaria del Comité; por lo cual de conformidad con el artículo 29 numeral 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios declara legalmente instalada la sesión, al estar presentes los tres integrantes del mismo.

Continuando con el II. punto del orden del día, La Dra. Adriana Cruz Lara Silva procedió a dar lectura a la orden del día, misma que fue aprobada por la totalidad de los presentes.

Posteriormente, para el desahogo del III. Punto del orden del día, la presidenta cede el uso de la voz a la Licenciada Denisse Alejandra Zaragoza Brambila, quien informa que, mediante el Acuerdo Gubernamental **DIELAG ACU 016/2020** emitido por el Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, publicado

Página 1 de 2



ECRO

Escuela de Conservación
y Restauración de Occidente

en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el día 21 de marzo de 2020, se ordenó la suspensión de cualquier término y plazo que estén relacionados con los procedimientos administrativos de acceso a la información pública y de protección de datos personales establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios así como de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, competencia del Poder Ejecutivo Estatal, por el periodo comprendido del viernes 20 veinte de marzo del 2020 dos mil veinte al viernes 17 diecisiete de abril del 2020.

Dicha suspensión fue ampliada mediante el Acuerdo Gubernamental **DIELAG ACU 024/2020** hasta el día 17 de mayo del año en curso y posteriormente el acuerdo **DIELAG ACU 030/2020** determinó que la suspensión sería efectiva hasta el 31 de mayo de 2020.

Para continuar con el punto número **IV**. De la orden del día la Licenciada Denisse Alejandra Zaragoza Brambila, informa al comité que hasta el día de hoy se ha dado tramite a 28 solicitudes de información por parte de la ciudadanía, de las cuales 1 ha sido realizada directamente a la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente y las demás son peticiones derivadas de diversas dependencias y organismos públicos.

Para finalizar, la Dra. Adriana Cruz Lara Silva agradece la participación de los miembros del Comité y señala que en virtud de que el orden del día ha sido agotado, se clausura la presente sesión a las 11:30 once horas con treinta minutos, del día 21 veinte de mayo del año 2020 dos mil veinte, firmando al calce los presentes.

Dra. Adriana Cruz Lara Silva

Directora General y

Presidenta del Comité de Transparencia e Información Pública de la ECRO

Lic. Denisse Alejandra Zaragoza Brambila

Titular de La Unidad de Transparencia y Secretaria del
Comité de Transparencia e Información Pública de la ECRO

Lic. Elizabeth Esparza Mercado

Directora Administrativa e

Integrante del Comité de Transparencia e Información Pública de la ECRO